

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Ciudad Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 8 MAR 2018

VISTO:

Las NOTAS CUDAP N° 841/2018, 842/2018, 843/2018, 844/2018, 845/2018, 846/2018, 847/2018, 848/2018, 850/2018 y 851/2018, presentadas por Docentes de diferentes cátedras, en las que se solicita la rectificación de Actas de Exámenes, de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la rectificación de las Actas de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del H. Consejo Superior,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de Actas de Examen Rectificadoras de las siguientes asignaturas de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO Y NOMBRES	MATRICULA	CALIFICACIÓN	ASIGNATURA	ACTA	LIBRO	FECHA
PEREA, María Ximena	39.013.550	Diez (10)	ARQUITECTURA IV-B	00076	00139	20/10/17
KIEFFER, Bruno Emanuel	37.521.987	Cuatro (4)	HISTORIA I-A	00273	00140	18/12/17
TORRES JAIME, Karen	40.505.862	Ocho (8)	MATEMÁTICA I	00081	00130	30/06/16
MACERA, Pablo Javier	33.408.908	Nueve (9)	ESTRUCTURAS I-B	00019	00139	28/09/17
GOMEZ, Gustavo	40.489.332	Ocho (8)	TEORÍA Y MÉTODOS-B	00021	00139	02/11/17
QUINTANA SARAIVA, Nicolás Sal	39.219.327	No Promocionó	INSTALACIONES I-B	00016	00139	07/11/17
GUATTA, Micaela Denise	39.302.852	Seis (6)	MORFOLOGÍA III	00130	00138	25/09/17
ARAMAYO MEZANZA, Ramiro Facundo	36.803.174	Ausente	CONSTRUCCIONES II-A	00188	00140	13/12/17
ALBAQUADRI, Francisco	40.941.093	Siete (7)	FÍSICA	-	-	30/06/17



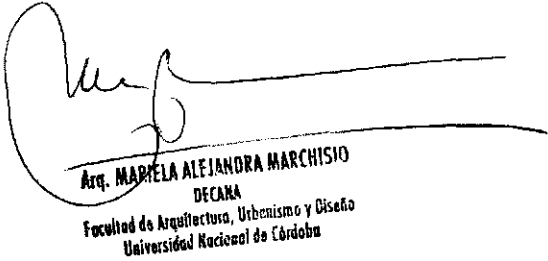
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Ciudad Univ. - Córdoba - Argent.
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

HELMFELT, Tomás	38.984.264	Siete (7)	ESTRUCTURAS III	00155	-	16/02/18
--------------------	------------	-----------	-----------------	-------	---	----------

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 184 - /2018.-